

EXPTE N°: 0340/2020

ADJUNTE:

INICIADOR: BLOQUE FRENTE DE TODOS

MOTIVO: SOLICITAR AL D.E INFORME DISTINTOS ASPECTOS EN
RELACION A LAS DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE
RELACIONES CON LA COMUNIDAD DE LA SECRETARIA DE
SEGURIDAD DE VICENTE LOPEZ

PROYECTO: PR

ENTRADA: 30/10/2020



MESA DE ENTRADAS H.C.D.
Recibido en la fecha se formo
Expte. y se registra bajo el N° 340/2020



Honorable Concejo Deliberante
Vicente López

Vicente López, 16 de Octubre de 2020

Fecha 30/10/2020
Sr. presidente
Honorable Concejo Deliberante
Don Domingo Carlos Sandá
S / D

INICIADOR: BLOQUE FRENTE DE TODOS

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO:

Las declaraciones del Director de Relaciones con la Comunidad de la Secretaría de Seguridad de Vicente López, Adrian Scarpati, que circularon en días pasados a través de mensaje de audio por whatsapp y otras redes sociales, en las que discrimina a personas que circulan vendiendo productos como plantas y repasadores por los domicilios, fomentando el miedo de vecinas y vecinos para que llamen a la línea 109; y

CONSIDERANDO:

Que en ese audio el Sr. Scarpati brinda diversas recomendaciones respecto a lo que califica como situaciones de inseguridad. En la primera parte, además de presentarse, remarca la importancia de que las vecinas y vecinos se comuniquen con la línea 109 ante situaciones de inseguridad, que es correcto remarcar y difundir: *“Una de las cosas más importantes es llamar al 109 ante cualquier situación de inseguridad. Es la herramienta más importante que tenemos en el municipio, es nuestra patrulla de Vicente López.”*

Que luego procede a enunciar otro tipo de consideraciones que consideramos discriminatorias e inaceptables, no solo a través de las palabras utilizadas sino también las entonaciones y connotaciones utilizadas: *“Entonces, tratar de colaborar llamando al 109 ante alguna situación de inseguridad o de **incomodidad**... Y paso los ejemplos. Yo sé que la mayoría tiene... tiene, este, digamos distintas versiones de lo que está pasando. Pero yo les recomiendo que ante personas deambulando, personas con carros, personas que venden plantitas, personas que venden repasadores, llamen al 109. El 109, a lo sumo va a ir la*



Honorable Concejo Deliberante
Vicente López

patrulla, va a identificar a esa persona y si no tiene ningún impedimento le va a pedir disculpas. Pero **sabemos que, les puede asegurar que el 80-90% de las personas que están haciendo ese trabajo, están haciendo inteligencia.** Están tocando timbre a ciertas horas... saben qué vecino es mayor de edad, qué vecino no se encuentra [en casa]... es una recomendación. Nosotros lo pedimos encarecidamente. Y ya les digo, si la persona está trabajando, porque puede haber una persona que está en una situación complicada y se la rebusca de esa manera, nosotros le pedimos disculpas y la persona sigue funcionando y sigue trabajando. Es una recomendación que hacemos. Imagínense que vivimos trabajando con esto, y... y la situación es así. Desgraciadamente hay mucha gente que está haciendo inteligencia de esa manera. Y después nos pasan los escuchos (sic), las entraderas, los cuentos del tío con gente grande... porque saben perfectamente a quién atacar.”

Que, frente a la actual situación de pandemia por Covid-19, muchas personas vieron fuertemente disminuidos sus ingresos. En todo el mundo el impacto ha sido más fuerte en la población de menores recursos, que debe buscar formas para garantizar su supervivencia. Solo basta ver cómo aumenta la necesidad de ayuda de parte del Estado y de donaciones de particulares, y cómo la asistencia recibida necesita ser complementada con algún otro tipo de ingreso. Rechazamos la valoración de la necesidad de algunas personas que pelean por su subsistencia, como la “incomodidad” de otras.

Que para parte de nuestra población, la opción para conseguir esos recursos que permitan a sus familias sobrevivir o intentar salir de la crisis más urgente para acceder a una calidad de vida un poco mejor, es la de cargarse distintos productos al hombro mientras caminan largas horas para ofrecerlos casa por casa tocando timbre. O empujar un carro caminando también enormes distancias para cargar elementos que otras personas descartan. Muchas personas no tienen la posibilidad de acceder al idealizado “emprendedurismo” de armar un negocio con publicaciones en redes sociales y venta por internet, que gustan difundir quienes están en situaciones más privilegiadas como la solución a todos los problemas. Cuando las necesidades de comer “hoy” son demasiado grandes, es difícil pensar en una planificación para “mañana”, sin mencionar dificultades materiales como falta de conexión a internet, entre otras.

Que cualquier de las opciones de venta casa por casa (plantas, repasadores, escobas y otras) y de recolección de objetos con carros, son



*Honorable Concejo Deliberante
Vicente López*

formas de emergencia para intentar salir adelante con trabajo y mucho esfuerzo. Y debe ser respetado como tal. Si se trata de trabajo informal se debe a las posibilidades que tienen a su alcance actualmente, especialmente después de los últimos años de crisis originados en las políticas del gobierno de Mauricio Macri y en medio de la pandemia de Coronavirus. Como parte del Estado debemos trabajar para que la totalidad de la ciudadanía pueda acceder a empleos o comercios propios formales, que brinden mejores posibilidades. Mientras tanto, cualquier iniciativa de trabajo en medio de una emergencia merece ser respetada. Rechazamos fuertemente la criminalización del trabajo y esfuerzo por parte de los sectores más vulnerados.

Que cuando el Director de Relaciones con la Comunidad de la Secretaría de Seguridad declara que saben que el 80-90% de esas personas están haciendo inteligencia, nos preguntamos cómo puede saber ese dato con precisión. ¿Ese porcentaje es resultado de un informe, recopilación de datos, un estudio o análisis de la realidad? Si no es así, se trata de discriminación basada en prejuicios de clase hacia quién menos tiene. Nos permitimos dudar de que exista una forma de analizarlo que piensan y tienen como objetivo todas las personas que se dedican a una misma actividad, como para calcular porcentajes de quienes "realmente trabajan" y quienes tienen otras intenciones.

Que una cosa es emitir recomendaciones de precaución ante situaciones de inseguridad de cualquier tipo, y otra muy diferente es fomentar el miedo y la paranoia hacia las personas de un sector social específico que están trabajando como pueden, a las que habría que denunciar "por las dudas". Difundir entre la vecindad el miedo y el odio de clase hacia otras personas que menos tienen, trae consecuencias muy peligrosas en cuanto deterioro de las relaciones en una sociedad y destrucción del tejido social.

Que una política de seguridad del municipio no puede basarse en la detención de personas que están trabajando "por las dudas", sólo por su procedencia social o su aspecto, para luego "pedirles disculpas". Sin mencionar que no se sabe cuál es el criterio para determinar si una persona realmente está trabajando y le piden disculpas, o si tiene otras intenciones.

Que se conocieron diferentes casos donde la intervención "por las dudas" de la policía como la que aquí parece proponerse, es extremadamente dura con personas por su clase social o aspecto, mientras que otras personas



*Honorable Concejo Deliberante
Vicente López*

reciben otro trato muy diferente. Y suele generar muchas consecuencias negativas para esa persona: desde pérdida de tiempo, recibir palabras o tratos violentos, posible confiscación o rotura "accidental" de la mercadería para vender, entre otras. Consecuencias que no se arreglan con un simple "pedido de disculpas", en tanto se originen únicamente en un prejuicio de clase, de aspecto, "por las dudas" y ningún indicio concreto de delito.

Que adjuntamos, en el anexo 1, la totalidad de la transcripción del audio mencionado.

Que por todo lo expuesto, el **Bloque Frente de Todos**, eleva para su tratamiento y consideración el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe a este Cuerpodistintos aspectos en relación a las declaraciones discriminatorias del Director de Relaciones con la Comunidad de la Secretaría de Seguridad, Adrián Scarpati, a saber:


- a) De dónde surge la conclusión de que entre el 80 y 90% de las personas que venden plantas, repasadores, etc casa por casa y quienes juntan con objetos con carros, en realidad están "haciendo inteligencia" para diferentes delitos y robos. Si ese y otros datos surgen de informes o estudios por favor hacernos llegar la totalidad de esos informes o estudios.
- b)Cuál es la posición de la Secretaria de Seguridad y de las políticas que establece, en relación a la situación planteada sobre las personas que realizan esos trabajos. ¿Coincide con las palabras del Sr. Scarpati? ¿Reproducen esa posición y ese tipo de recomendaciones en todas las charlas con vecinxs?
- c) Las estrategias y ordenes de intervención que la Secretaria de Seguridad le imparte a la Policía Local para intervenir en estos casos, y si las mismas siguen el criterio de prejuicio frente a personas que trabajan casa a casa solo en base a su origen social o su aspecto.





*Honorable Concejo Deliberante
Vicente López*

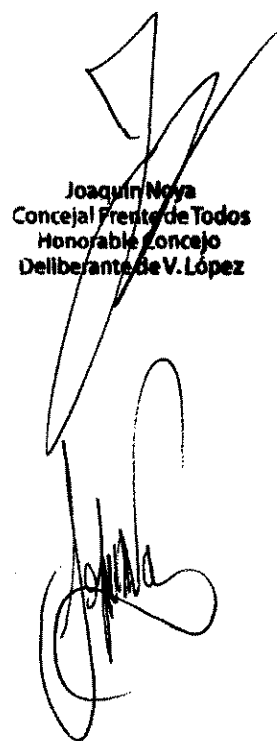
ARTÍCULO 2°: El visto y los considerandos forman parte de la presente Resolución.


ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.


Laura Brambila
Concejal Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


Marcela Cortiella Córdoba
Concejal Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


Julio César Calza
Concejal Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


Joaquín Noya
Concejal Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


CHOUKHAN
VIAJERO
CONCEJAL

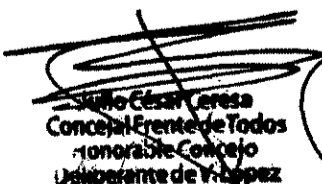


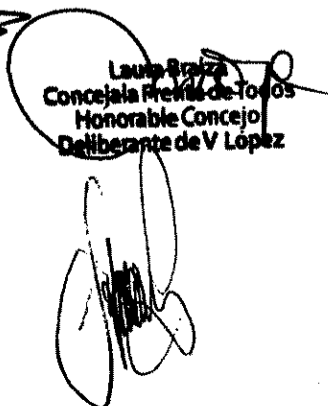
*Honorable Concejo Deliberante
Vicente López*

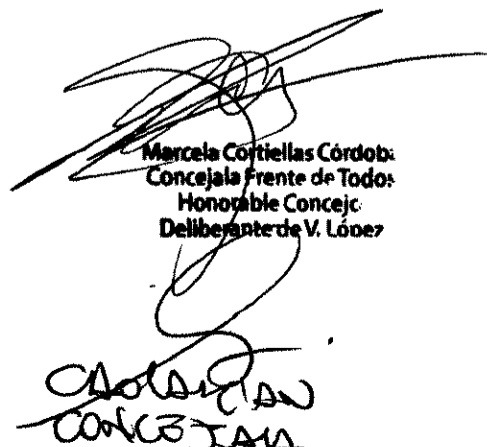
ANEXO I

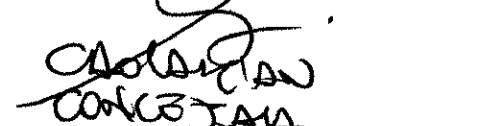
"Buenas tardes queridos vecinos de la zona de Fournier. Yo soy Adrian Scarpati y soy el Director de Relaciones con la Comunidad de la Secretaría de Seguridad de Vicente López, y hemos tenido hace poquito una videoconferencia por zoom con algunos vecinos donde dialogamos de todo lo que está pasando en este momento en el municipio. Una de las cosas más importantes es llamar al 109 ante cualquier situación de inseguridad. Es la herramienta más importante que tenemos en el municipio, es nuestra patrulla de Vicente López. Entonces, este, tratar de colaborar llamando al 109 ante alguna situación de inseguridad o de incomodidad.

Y paso los ejemplos. Yo sé que la mayoría tiene... tiene, este, digamos distintas versiones de lo que está pasando. Pero yo les recomiendo que ante personas deambulando, personas con carros, personas que venden plantitas, personas que venden repasadores, llamen al 109. El 109, a lo sumo va a ir la patrulla, va a identificar a esa persona y si no tiene ningún impedimento le va a pedir disculpas. Pero sabemos que, les puede asegurar que el 80-90% de las personas que están haciendo ese trabajo, están haciendo inteligencia. Están tocando timbre a ciertas horas... saben qué vecino es mayor de edad, qué vecino no se encuentra [en casa]... es una recomendación. Nosotros lo pedimos encarecidamente. Y ya les digo, si la persona está trabajando, porque puede haber una persona que está en una situación complicada y se la rebusca de esa manera, nosotros le pedimos disculpas y la persona sigue funcionando y sigue trabajando. Es una recomendación que hacemos. Imaginensé que vivimos trabajando con esto, y... y la situación es así. Desgraciadamente hay mucha gente que está haciendo inteligencia de esa manera. Y después nos pasan los escruches (sic), las entraderas, los cuentos del tío con gente grande... porque saben perfectamente a quién atacar. Bueno les mando un abrazo grande y estoy a su disposición para lo que necesiten."


Julio César Ceresa
Concejal Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


Laura Araiza
Concejala Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


Marcela Cortiellas Córdoba
Concejala Frente de Todos
Honorable Concejo
Deliberante de V. López


ADRIAN SCARPATI
CONCEJAL